

PÉREZ HERNÁNDEZ, Santiago. *Poder y oligarquía en Portugalete (1480-1700). Cambios políticos, pervivencia de linajes y movilidad social*. Bilbao: Ayuntamiento de Portugalete, 2011. 623 pp.

En las últimas cuatro décadas el mundo urbano ha sido para los especialistas en Historia Moderna una fecunda línea de investigación, en la que han sobresalido por su abundancia y calidad los estudios sobre el poder municipal, tanto en la corona de Castilla como en la de Aragón. Todo ello en el contexto de una renovada historia social de las instituciones que ha afectado a la historia jurídica y a la de la administración. Con el paso de los años, el interés por las instituciones locales en sí mismas fue derivando hacia el conocimiento de las gentes que las ocupaban, que las dirigían, unas veces en beneficio del bien público, como era de rigor, otras en beneficio propio. Gracias a tantos y tantos buenos trabajos, hoy podemos identificar mejor a las elites urbanas, saber de los mecanismos de su acceso al poder local, del uso que a éste daban, de sus intereses políticos, económicos y sociales, de sus disputas dentro y fuera del grupo y, merced a la prosopografía, de otros muchos aspectos relacionados con la vida material, familiar y social de las mismas.

Las nuevas vías de análisis han servido además para incidir en la perspectiva que observa los gobiernos urbanos no como entes aislados, sino como parte de entramados políticos, sociales y económicos más amplios. Entre otras cosas porque en los ayuntamientos no sólo se trataban temas localistas, sino asuntos de máxima importancia económico-financiera y militar para toda la Monarquía: de las levas de soldados a los arbitrios, de las obras públicas al abastecimiento, etc; Hasta en las haciendas de propios las cuestiones de ámbito estrictamente local estuvieron sustancialmente afectadas por los problemas generales. En lo relacionado con la Corona de Castilla, parece haberse relegado a un segundo plano a los territorios que quedaban fuera del gran centro de decisión política conformado por aquellas ciudades del interior que gozaban del privilegio de intervenir con sus procuradores en las cortes castellanas. Uno de esos territorios era la Cornisa Cantábrica, tan alejada del gran centro del poder cortesano pero que, paradójicamente, en el periodo austriaco fue ganado en trascendencia a medida que los más graves problemas políticos, económicos y militares de la Corona se dilucidaron en el espacio atlántico, a raíz de las reformas protestantes que desbarataron el mundo de entonces en muy diversos aspectos.

Significa esto que los gobiernos de estos municipios del norte pasaron a alcanzar un peso específico que tal vez antes no tenían. El interés de la Corona por tener pacificada la zona y asegurarse el buen entendimiento con sus gobernantes, y su apremiante aspiración de lograr como fuera recursos financieros con los que afrontar una costosa política exterior cada vez más protagonizada por la guerra, elevaron la importancia política de estas villas muy por encima de lo que su capacidad demográfica y económica hubieran justificado. Encaramarse al poder en ellas fue para muchos más que afán una verdadera necesidad, de suerte que los intereses de la Corona se aunaron con los de los grupos urbanos políticamente inquietos: algu-

nos, agitados por el prurito del ascenso social para sí y los suyos, vieron en el oficio municipal no sólo el poder, sino una garantía de mayor rango de nobleza allí donde ésta abundaba o era incluso general, y el aval a una limpieza de sangre capaz de ocultar toda mácula dañosa para el pasado familiar; Otros muchos –y en el País Vasco más–, se movieron por el control del poder local en sí mismo, como instrumento imprescindible para mantener y reforzar sus estructuras económicas en tiempos de cambios.

El sistema de la elección anual mediante insaculación, consignada desde los tiempos de los Reyes Católicos con un claro objetivo pacificador y que hizo de la cornisa cantábrica su verdadero feudo castellano, tendió a diluirse a medida que los Austrias optaron por la política venal. Una política que sobre el papel venía a poner orden allá donde aquel método no había logrado los resultados apetecidos, pero que nunca logró esconder el interés crematístico que la impulsaba. Su avance fue espectacular en la cornisa occidental, particularmente en Asturias, pero concitó muy poco interés en el País Vasco. Aquí la venta de cargos, en particular de las regidurías, fue minoritaria y allí donde la hubo las villas optaron por consumirlas –aunque fuera a costa de prolongados endeudamientos– y retornar al método electivo. Esto les permitió mantener una mayor autonomía en la designación de los cargos, con el consecuente control de la vida concejil. Y por ello, seguramente también una mayor identificación entre los titulares de los oficios y las comunidades en las que gobernaban, aspecto este último que la venalidad contribuía a romper facilitando el desarraigo.

El libro de Santiago Pérez Hernández analiza tales cuestiones en el marco de la villa vizcaína de Portugaleta, un pequeño núcleo de población pero de la suficiente entidad económica en el contexto del comercio atlántico como para ofrecer muy interesantes aportaciones al tema que nos ocupa. De un lado, la cronología escogida nos adentra en un período complejo, de profundos cambios estructurales en aquel mundo mercantil –más allá de las meras coyunturas–, de una severa agitación en el seno de las redes que lo controlaban, a la que no eran ajenas circunstancias de naturaleza diversa, ya militar, ya religiosa, ya política o financiera. Un período de dificultades en el que la ventajosa situación geográfica vascongada, combinada con su particular incardinación en la Monarquía, y las peculiaridades de su régimen jurídico, fiscal y aduanero, impulsaron su ya enorme atractivo para quienes practicaban el comercio, tanto legal como el de contrabando, haciéndola casi imprescindible en el proceso de cambio y/o adaptación que el sector atlántico tuvo que acometer por entonces, favoreciendo igualmente algunos cambios sociales; De otro lado, el marco político, social y económico del Señorío, sembrado de desencuentros entre la Tierra Llana y las Villas, y entre el comercio activo vizcaíno y el comercio de intermediación bilbaíno y portugalujo; Finalmente, el marco evolutivo de la propia villa, de una Portugaleta que irá adaptándose a su manera a tales avatares a costa de una pertinaz conflictividad social, aunque soterrada, entre los grupos poderosos, conscientes de la trascendencia de dominar el poder urbano en una coyuntura tan difícil. Grupos que se debaten entre los intereses de los viejos linajes banderizos y los nuevos grupos en auge más alejados de esa dinámica. Y es

aquí donde el trabajo de Santiago Pérez Hernández se hace fuerte. A lo largo de estas páginas viene a demostrar cómo en Portugaleta la conformación de las elites de poder siguió a partir de 1543 la senda de la venalidad, marcando junto a Bilbao una clara excepción en un País Vasco en el que esta política fue muy poco habitual, lo que a su vez la convierte en un ejemplo paradigmático en el conjunto de la cornisa cantábrica. El autor analiza las claves de tan importante circunstancia y las consecuencias político-sociales que de ella se derivaron, al tiempo que describe a la perfección la estructura organizativa del poder portugalujo y su proceso evolutivo desde la baja Edad Media hasta finales del siglo XVII.

No puede decirse sino que estamos ante una investigación impecable. Sobre la base de una ardua labor de archivo, en su factura el autor ha conectado con las líneas de estudio más en boga en la historiografía actual. Centrado en la historia social, el trabajo bebe tanto de las fuentes de la historia social clásica como de la nueva historia social: de la cuantificación al retorno al sujeto; de la microhistoria a las redes sociales. Todo ello denota en él no ya una sólida base teórica y metodológica, sino por encima de todo un inteligente proceder en el manejo de los archivos. Estamos, pues, ante una investigación seria, apoyada en documentación de primera mano, rescatada no sólo de los archivos locales sino también de los archivos estatales, siempre generosos con el investigador concienzudo. El buen hacer de Pérez Hernández, lo convierte en un interesante referente para el conocimiento de la historia urbana vasca, en particular la compleja historia vizcaína moderna.

*Rosario Porres Marijuán*

Euskal Herrilo Unibersitatea / Universidad del País Vasco

